



Boletín de noticias sobre adhesiones de la OMC

... salvaguardia y fortalecimiento del sistema multilateral de comercio basado en normas

ORDEN DEL DÍA DEL GIA:

La segunda reunión de 2014 del Grupo Informal sobre Adhesiones (GIA) se celebró el 27 de febrero, bajo la presidencia del Director de la División de Adhesiones. Se informó a los miembros del GIA sobre: i) las negociaciones de adhesión de los PMA y las novedades con respecto a varios PMA que se han adherido en virtud del artículo XII; ii) las negociaciones de adhesión en curso de países que no son PMA; iii) los trabajos en curso de los Grupos de Trabajo sobre Adhesiones; iv) las mejores prácticas en materia de adhesión: negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados y promulgación de legislación compatible con las normas de la OMC; y v) actividades de asistencia técnica y divulgación específicas para las adhesiones. La Secretaría de la OMC consultó a los miembros del GIA acerca del calendario evolutivo de reuniones sobre las adhesiones actualizado para el primer trimestre de 2014 (adjunto).

CUESTIONES CENTRALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE ADHESIONES DE PMA PARA 2014

Se informó al GIA de que la adhesión de los países menos adelantados (PMA) seguía siendo una esfera de prioridad estratégica para la Organización. En la actualidad, ocho PMA estaban en distintas etapas de sus negociaciones de adhesión. Los procesos de adhesión del Afganistán y las Comoras estaban en curso; Liberia estaba llevando a cabo análisis y aumentando su capacidad comercial. No se habían recibido aportaciones recientes de Etiopía. El proceso del Sudán estaba inactivo y los de Bhután y Guinea Ecuatorial estaban en suspenso. Santo Tomé y Príncipe estaba sujeto a medidas administrativas de la categoría III (véase el documento WT/BFA/W/274).

Afganistán: Este proceso de adhesión estaba a la espera de su finalización en marzo. Todas las negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados se habían concluido, y los acuerdos correspondientes se habían firmado y depositado en la Secretaría. El 13 de febrero se habían distribuido los proyectos de listas refundidas de concesiones y compromisos en materia de mercancías y servicios a los Miembros signatarios para su verificación. La reunión de verificación técnica con los Miembros signatarios, presidida por el Director de la División de Adhesiones, tuvo lugar el 27 de febrero. En la reunión se concluyó el proceso de verificación técnica. El proyecto de conjunto de documentos de la adhesión se distribuirá el 3 de marzo. El proyecto de Lista del ATI, que formaba parte de dicho conjunto, se había distribuido el 25 de febrero a los participantes en el ATI para su verificación en la próxima reunión del Comité del ATI. Está previsto que la próxima reunión, que se celebrará el 27 de marzo, sea la última del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión del Afganistán.



Adhesión del Afganistán - Reunión de verificación técnica - 27-2-2014
27 de febrero de 2014

ADHESIONES - INSTRUMENTOS

> Haga clic aquí para ver la lista de los actuales [Grupos de Trabajo sobre Adhesiones](#) y los [Presidentes de los Grupos de Trabajo sobre Adhesiones](#)

> Calendario evolutivo de reuniones sobre las adhesiones

> Equipo de Adhesiones de la Secretaría

> [Informes anuales del Director General sobre las Adhesiones a la OMC](#)

> La [Base de datos sobre los compromisos contraídos en el marco de la adhesión \(ACDB\)](#) contiene los compromisos específicos contraídos por los Miembros que se han adherido a la OMC de conformidad con el artículo XII y la información conexa que figura en los informes de los Grupos de Trabajo y en los Protocolos de Adhesión

> [Manual sobre la Adhesión a la OMC](#)

> Pasantías de la OMC sobre Adhesiones - ["Programa de China"](#)

> [Actividades de asistencia técnica relacionadas con el proceso de adhesión](#)

> Haga clic [aquí](#) para acceder a todos los documentos oficiales de distribución general relativos a los procesos de adhesión de los Miembros que se han adherido a la OMC de conformidad con el artículo XII

> Portal sobre adhesiones en el sitio Web de la OMC ([inglés](#), [francés](#), [español](#))

> En el Portal sobre adhesiones del sitio Web de la OMC están los números anteriores del [Boletín de noticias sobre adhesiones de la OMC](#) en [inglés](#), [francés](#) y [español](#).

> Para cualquier consulta sobre el contenido de este Boletín puede enviar un correo electrónico a:

Acceding-Government-Newsletter@wto.org

OTRAS CUESTIONES CENTRALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE ADHESIONES DE PMA PARA 2014

Bosnia y Herzegovina: Este proceso de adhesión estaba en una etapa avanzada, si bien no había habido novedades desde la última reunión del GIA. Correspondía ahora a Bosnia y Herzegovina tomar decisiones sobre las fechas de conclusión de su proceso de adhesión. Los Miembros estaban dispuestos a ayudar a Bosnia y Herzegovina a cruzar la línea de meta.

Kazajstán: Esta adhesión, que se encontraba en una etapa avanzada, tenía una gran importancia económica. Sin embargo, las cuestiones pendientes eran complejas y difíciles. Los avances en este proceso de adhesión dependían de la resolución de la cuestión del ajuste arancelario y de las cuestiones conexas relativas a la compensación para los Miembros con los que Kazajstán había firmado acuerdos bilaterales de acceso a los mercados. Había otras cuestiones pendientes en las esferas de las MSF, la agricultura y las MIC, y otras cuestiones sin resolver que figuraban en el proyecto de informe del Grupo de Trabajo. En cuanto a los servicios, la Secretaría todavía estaba esperando de Astana el proyecto de Lista antes de convocar a los Miembros correspondientes a una reunión de verificación técnica. Kazajstán había presentado recientemente aportaciones para dicho proyecto de informe, entre ellas respuestas a preguntas de los Miembros, un plan de acción legislativo revisado, cuadros justificantes revisados relativos a la agricultura y respuestas a preguntas de los Miembros sobre la agricultura. El calendario de la próxima serie de reuniones dependería de la resolución de las cuestiones pendientes en consulta con los miembros del Grupo de Trabajo.

Serbia: Este proceso de adhesión estaba en una etapa avanzada, si bien últimamente no había habido novedades, salvo el depósito en la Secretaría del acuerdo bilateral sobre acceso a los mercados suscrito entre Serbia y la India.

Seychelles: Este proceso de adhesión estaba avanzando. Seychelles estaba actualizando sus aportaciones a las negociaciones, como las respuestas a las preguntas de los Miembros. Las negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados seguían su curso. Se habían previsto las siguientes actividades de divulgación y asistencia técnica para el equipo de negociación de Victoria, que serían impartidas por la Secretaría: OTC (24-25 de marzo); protección de los DPI (26-28 de marzo); y MSF (30 de abril-2 de mayo).

Bahamas: Estaban pendientes algunas aportaciones a las negociaciones para la próxima serie de reuniones. El Director General Adjunto de la OMC David Shark tenía previsto visitar Nassau en abril, acompañado por el Secretario del Grupo de Trabajo. Los principales objetivos de esa misión eran examinar con el Gobierno la situación técnica de los aspectos fundamentales de la adhesión en el plano técnico y señalar las "próximas etapas".

TRABAJOS EN CURSO

La Secretaría informó a los miembros del GIA sobre la situación técnica de varios procesos de adhesión en curso:

Argelia: Se estaban logrando avances. La Secretaría estaba intercambiando información técnica con Argel a fin de procesar los documentos aportados para las negociaciones para la siguiente serie de reuniones. Entre los documentos presentados estaba el plan de acción legislativo revisado, el correspondiente proyecto de legislación y las leyes promulgadas y el cuestionario sobre las empresas comerciales del Estado. Estaba previsto celebrar la próxima serie de reuniones a finales de marzo.

Azerbaián: La serie de reuniones más reciente había tenido lugar los días 20 y 21 de febrero. El Excmo. Sr. Mahmud Mammad-Guliyev, Negociador Jefe, había indicado que su Gobierno seguía concediendo prioridad a la adhesión en el contexto de su estrategia de diversificación económica. Azerbaián se había comprometido a presentar, como seguimiento de esta undécima ronda de reuniones, dos series de cuadros justificantes revisados relativos a la agricultura (con niveles de *minimis* del 10 y el 5%). Bakú seguiría modificando leyes y promulgando legislación compatible con las normas de la OMC. Se fijó el plazo para la presentación de preguntas por escrito de los Miembros, que finalizaría el 21 de marzo.



Adhesión de Azerbaián - Undécima reunión del Grupo de Trabajo - 21 de febrero de 2014

Belarús: Entre octubre y noviembre de 2013, Minsk había presentado varios documentos, entre ellos un plan de acción legislativo revisado, respuestas a las preguntas de los Miembros, listas recapitulativas revisadas en materia de MSF/OTC, información actualizada relativa a la aplicación del Acuerdo sobre Valoración en Aduana y el Acuerdo sobre los ADPIC, y un cuestionario revisado sobre procedimientos para el trámite de licencias de importación. La Secretaría y Belarús estaban en contacto para examinar las próximas etapas.

Comoras: El Memorándum sobre el régimen de comercio exterior se había presentado en octubre de 2013 y posteriormente se había distribuido a los miembros del Grupo de Trabajo.

MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE ADHESIÓN: NEGOCIACIONES BILATERALES SOBRE ACCESO A LOS MERCADOS Y PROMULGACIÓN DE LEGISLACIÓN COMPATIBLE CON LAS NORMAS DE LA OMC

La Secretaría examinó con los miembros del GIA las mejores prácticas reconocidas desde hace tiempo en materia de adhesión relacionadas con las negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados y la promulgación de legislación compatible con las normas de la OMC. Esas "mejores prácticas" seguían siendo aplicables para salvaguardar los principios y disciplinas del sistema multilateral de comercio basado en normas.

En cuanto a las negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados, se reiteró que, una vez concluidos y firmados los acuerdos, debían ser depositados en la Secretaría, puesto que el Director General era el depositario de los acuerdos de la Organización. Después, la Secretaría refundía y distribuía los resultados, lo que marcaba el final y la "conclusión" de las negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados. Los Miembros se habían abstenido de presentar peticiones en materia de acceso a los mercados una vez distribuidos los proyectos de listas refundidas. Era preciso mantener esta práctica.

Recientemente, los Presidentes de los Grupos de Trabajo se habían comprometido a aumentar la previsibilidad, la transparencia y la disciplina en los procesos de negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados, sin restringir el derecho de los Miembros a solicitar negociaciones bilaterales. Como los procesos de adhesión eran largos, los Miembros disponían de tiempo suficiente para hacerlo. Los Presidentes sugirieron calendarios indicativos para los procesos de adhesión que se aproximaban a su última etapa, con el fin de ayudar a la planificación y organización, así como de imponer disciplina en el proceso. Para ello se invita a los Miembros que lo deseen a "solicitar" la celebración de negociaciones bilaterales sobre acceso a los mercados en un plazo razonable. El proceso de negociación bilateral y sus resultados seguirán siendo confidenciales.

Con respecto a la legislación compatible con las normas de la OMC y los reglamentos conexos, la práctica seguida era que todos los proyectos legislativos debían estar promulgados y los reglamentos conexos adoptados antes de la adhesión, sin perjuicio de los períodos de transición negociados y acordados.

DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Se informó al GIA sobre las próximas actividades de asistencia técnica y creación de capacidad. La Secretaría había organizado un taller para funcionarios iraquíes, prevista para los días 17 a 21 de marzo en la OMC, con el patrocinio del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

La Secretaría también participaría en una actividad de formación para funcionarios liberianos a principios de marzo en Estocolmo.

RETIRO ANUAL DE LA DIVISIÓN DE ADHESIONES

El 7 de febrero, la División de Adhesiones llevó a cabo su retiro anual en el Château de Divonne. El objetivo era organizar el trabajo con los Miembros de la OMC y los Gobiernos en proceso de adhesión. El Director General Adjunto David Shark participó en el retiro y examinó las prioridades de la nueva Dirección de la OMC.



Retiro anual de la División de Adhesiones - Château de Divonne - 7 de febrero de 2014

ANEXO 1

Calendario evolutivo de reuniones sobre las adhesiones¹

27 de febrero de 2014

Fecha	Grupo de Trabajo	Reunión	Situación	Sala	Interpretación	
					Inglés Francés Español	Idioma nacional
Jueves 27 de febrero de 2014	Afganistán	Verificación de la Lista de mercancías - Sesión privada para Miembros signatarios únicamente (mañana)	Véase el fax de convocatoria de fecha 18 de febrero de 2014	B	NO	NO
		Verificación de la Lista de servicios - Sesión privada para Miembros signatarios únicamente (tarde)	Véase el fax de convocatoria de fecha 18 de febrero de 2014	B	NO	NO
[Miércoles 26 de marzo de 2014]	GIA	3ª reunión de 2014 del Grupo Informal sobre Adhesiones	Aviso de convocatoria pendiente	S3	NO	NO
[27 de marzo de 2014]	Afganistán	5ª reunión del Grupo de Trabajo	Aviso de convocatoria pendiente	POR CONFIRMAR	SÍ	NO
[Segunda quincena de marzo]	Argelia	12ª reunión del Grupo de Trabajo	Aviso de convocatoria pendiente	POR CONFIRMAR	SÍ	NO

Nota:

Para las consultas relacionadas con este calendario, diríjase a:

- Sra. Souda Tandara-Stenier (tel.: 022 739 6321; correo electrónico: Souda.Tandara-Stenier@wto.org);
- Sra. Nadia Ferdi Demierre (tel.: 022 739 6560; correo electrónico: Nadia.Ferdi@wto.org); o
- accessions@wto.org

¹ Fechas indicativas para facilitar la planificación de los Miembros, los Gobiernos en proceso de adhesión y la Secretaría. Sin embargo, la programación de las reuniones no es automática. Las reuniones solo se celebrarán si los Gobiernos en proceso de adhesión aportan el material necesario y lo entregan con suficiente antelación para que los Miembros lo puedan examinar (normalmente un plazo de cuatro semanas).

En la programación y confirmación de las reuniones también se tiene en cuenta su distribución en un período determinado y, por lo tanto, la capacidad de los Miembros y de la Secretaría para celebrarlas.